

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

31998 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público la modificación de la concesión de la que es titular "Toro y Betolaza, Sociedad Anónima", en Punta Sollana, Zierbena.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 27 de abril de 2017, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5. del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto aprobar la modificación de la concesión de la que es titular "Toro y Betolaza, Sociedad Anónima", con destino a la construcción de un pabellón e instalación de una planta de secado de cok, sita en Punta Sollana, en el término municipal de Zierbena, consistente en el otorgamiento de una prórroga del plazo concesional en 7,5 años adicionales, quedando fijado el plazo en 22,5 años, siendo su vencimiento el 3 de noviembre de 2024, manteniéndose sin alteración alguna el resto de condiciones concesionales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 27 de abril de 2017.- El Presidente.

ID: A170038999-1